Dossier de Prensa

30 de marzo de 2017

Política
Agroalimentaria

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Conclusiones generales de la Conferencia "Construyendo la PAC del futuro post 2020"

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha presentado hoy las principales conclusiones de la Conferencia "Construyendo la PAC del futuro post 2020", organizada por el Ministerio para escuchar las opiniones de todos los implicados en este proceso. A partir de ellas se empezará a trabajar en una propuesta de posición común que deberá ser aprobada en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

CONCLUSIONES GENERALES

• La PAC ha jugado, y debe seguir jugando, un papel fundamental en la construcción europea y los objetivos recogidos en el artículo 39 del TFUE siguen plenamente vigentes.

• Los agricultores y ganaderos deben ser los protagonistas de todas las medidas incluidas en la PAC.

• Europa, por su diversidad de todo tipo, incluye un amplio abanico de modelos productivos que deben ser tenidos en cuenta.

• La PAC, sin renunciar a su carácter de Política Común, debe reflejar esta diversidad, lo que debe traducirse en flexibilidad para tener en cuenta esas distintas realidades, en particular la agricultura mediterránea y la de las regiones ultraperiféricas.

• La PAC deberá hacer frente a nuevos desafíos, como son el incremento de la población mundial, que hará necesario producir más con menos recursos, con el gran reto de una mayor aportación a la preservación del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático. Todo ello teniendo en cuenta los compromisos internacionales y las prioridades de la agenda europea para que la PAC tenga un lugar clave en el proyecto de construcción europea.

Grupo Capisa

• Para hacer frente a esos nuevos retos es necesario que la PAC cuente con una financiación a la altura de sus ambiciones que permita responder a las demandas que la sociedad le plantea.

• La futura PAC ha de contribuir al mantenimiento de un medio rural vivo, con un adecuado nivel de empleo, donde se preste especial atención a colectivos vulnerables como las mujeres y los jóvenes.

• El sector agroalimentario español tiene una clara vocación internacional como demuestra la evolución de nuestras exportaciones y diversificación de destinos. La internacionalización y la apertura de mercados es clave; los Acuerdos de libre comercio deben tener en cuenta los estándares exigidos a los productores comunitarios.

• La PAC sigue siendo una política compleja; es preciso continuar con la simplificación en la normativa y en los procedimientos.

• Es necesario contar con un marco legislativo claro y estable que garantice a los agricultores y ganaderos la necesaria seguridad jurídica.

• La divulgación de todos los beneficios que genera la PAC y la conexión de los consumidores con el resto de la cadena, es una asignatura pendiente que se ha de acometer para que el ciudadano mejore su percepción de la misma, a la vez que se dignifica la imagen de los agricultores y ganaderos.